Gobernación de Itapúa

RESOLUCIÓN N° 280 /14.-

POR LA CUAL SE APRUEBA LA FIRMA DE CONTRATO PARA LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS – AD REFERÉNDUM, EN LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA N° 04/2014.----------

Encarnación, 08 de septiembre de 2014.-

VISTO

El Dictamen del Comité de Evaluación N° ___/14 para los **SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS – AD REFERÉNDUM** y;-

CONSIDERANDO

Que, es necesario contar con los servicios de referencia, a los efectos de que los vehículos de la Institución se encuentren técnicamente preparadas para su correcto uso.-

Que, los servicios deberán en todo momento estar sujetos a lo establecido en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, reglamentada por el Decreto N° 21.909/03.-

Que, la Ley Orgánica Departamental N° 426/94, art. 17 inc. d, faculta al Gobernador a dictar las Resoluciones cuya aplicación se circunscriba a la administración de la Gobernación.-

POR TANTO Y EN USO DE SUS ATRIBUCIONES;

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE ITAPUA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°) ADJUDICAR: a la Empresa **CONDOR S.A.C.I.**, por los méritos y con los alcances indicados en el exordio del Dictamen N° ____/2014 del Comité de Evaluación en el llamado a Licitación por Concurso de Oferta, para los **SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS – AD REFERÉNDUM.----------**

ARTÍCULO 2°) SUSCRIBIR: El Contrato por un monto total de guaraníes **584.000.000** (quinientos ochenta y cuatro millones), de conformidad a las cantidades y detalles que se adjunta a la presente según anexo 1, con la Empresa CONDOR SACI, representado por los señores Roberto Aguilar y Armin Hahner, en tres ejemplares de un mismo tenor y de conformidad a los lotes descriptos en el siguiente cuadro:

Lote N°	Monto Gs.	Lote N°	Monto Gs.	Lote N°	Monto Gs.
1	26.475.000	12	17.778.000	23	2.400.000
2	29.960.000	13	15.974.000	24	2.400.000
3	29.960.000	14	8.204.000	25	51.753.200
4	29.540.000	15	7.084.000	26	19.793.200
5	7.290.000	16	7.084.000	27	20.440.000
6	21.759.000	17	7.084.000	28	20.440.000

Dra. Erika Kufeld
SECRETARIA GENERAL
GOBERNACION DE ITAPUA

Gobernación de Itapúa

RESOLUCIÓN N° /14.-

POR LA CUAL SE APRUEBA LA FIRMA DE CONTRATO PARA LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS – AD REFERÉNDUM, EN LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA N° 04/2014.----------

7	26.631.600	18	7.242.000	29	20.440.000
8	2.376.000	19	19.670.000	30	20.440.000
9	25.239.000	20	24.076.000	31	19.636.000
10	17.838.000	21	14.739.000	32	19.636.000
11	17.778.000	22	2.400.000	33	20.440.000

ARTÍCULO 3°) COMUNICAR a quienes corresponda, registrar, y cumplido archivar.----------

GOBERNACION DE ITAPUA – SECRETARIA GENERAL – Encarnación - Paraguay

Dra. Erika Kufeld
Secretaria General
Gobernación de Itapúa

GOBERNACION DE ITAPUA – GOBERNADOR – Encarnación - Paraguay

Dr. Luis Roberto Gneiting
Gobernador
Departamento de Itapúa